

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Periodismo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Periodismo Especializado
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Periodismo Especializado	Código: 229013102
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Periodismo- Plan de Estudios: 2008 (Publicado en 2009-06-11)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área/s de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad Periodismo- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA DOLORES MENESES FERNANDEZ
<ul style="list-style-type: none">- Grupo: Grupo teórico 1, Grupo práctico PA102
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA DOLORES- Apellido: MENESES FERNANDEZ- Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área de conocimiento: Periodismo

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: - - Correo alternativo: -							
Tutorías primer cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
16-09-2025	20-12-2025	Lunes	10:30	13:30	Edificio de Periodismo - GU.4A		
16-09-2025	20-12-2025	Miércoles	09:30	12:30	Edificio de Periodismo - GU.4A		
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán únicamente de forma presencial en el despacho de la profesora o en un aula libre. Deberán ser concertadas previamente por cada estudiante.							
Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
27-01-2026	09-05-2026	Martes	09:30	13:30	Edificio de Periodismo - GU.4A		
27-01-2026	09-05-2026	Miércoles	09:00	11:00	Edificio de Periodismo - GU.4A		
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán únicamente de forma presencial en el despacho de la profesora o en un aula libre. Deberán ser concertadas previamente por cada estudiante.							
Profesor/a: SERGIO LUIS MEDEROS CRUZ							
- Grupo: Grupo práctico PA101							
General - Nombre: SERGIO LUIS - Apellido: MEDEROS CRUZ - Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad							
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: smederos@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es							

Tutorías primer cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	20:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	0	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán presencial o virtualmente (Meet) con previo aviso por correo electrónico a smederos@ull.edu.es .							
Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:00	20:00	Edificio de Periodismo - GU.4A	0	
Observaciones: Lugar: las tutorías se atenderán presencial o virtualmente (Meet) con previo aviso por correo electrónico a smederos@ull.edu.es .							

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional: **Los perfiles profesionales que se consideran característicos de la titulación de Graduado o Graduada en Periodismo son los siguientes:**• Redactor/a de información periodística en cualquier tipo de soporte• Redactor/a o responsable de prensa o comunicación institucional• Investigador/a, docente y consultor/a de comunicación• Gestor/a de portales y editor/a de contenidos• Gestor/a de comunidades virtuales en línea, Community Manager

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE1** - Saber comunicar en el lenguaje propio de los distintos medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet.
- CE7** - Dominar la capacidad de expresión oral y escrita en lengua española para adecuar sus mensajes sin dificultad a las necesidades del medio y de los distintos géneros periodísticos.
- CE9** - Manejar los conceptos, las fuentes y los temas propios del periodismo especializado y de investigación, así como las destrezas necesarias para el desempeño de las tareas periodísticas en sus distintos campos temáticos.
- CE10** - Poseer los conocimientos para abordar el tratamiento informativo de la ciencia y la tecnología, de manera que lleguen a una mayoría no especializada de forma comprensible.
- CE22** - Comprender los factores que explican la organización y dinámica de la sociedad contemporánea, en tanto que sociedad de la información y del conocimiento
- CE26** - Comprender y valorar el poder de los medios de comunicación para influir en los estados de opinión individuales y colectivos.

Competencias Generales

- CG1** - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa, de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
- CG4** - Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas para buscar información y crear contenidos periodísticos.
- CG5** - Desarrollar habilidades y destrezas para la iniciativa propia, la creatividad, la participación activa y el trabajo colaborativo.
- CG7** - Contrastar y evaluar líneas de trabajo de investigadores que contribuyen al conocimiento, avance y debate en el campo de la información y comunicación.

Competencias Básicas

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

UNIDAD DE CONTENIDOS I: vertiente teórica y conceptual

- I.1. Definiciones de Periodismo Especializado. Rasgos conceptuales del Periodismo Especializado. Especialización del conocimiento. Áreas de especialización. Aplicación práctica.
- I.2. Fundamentos epistemológicos del Periodismo Especializado. Origen y evolución. Aplicación práctica
- I.3. Comunicación periodística especializada y Comunicación periodística de actualidad. Comparativa teórico-práctica.
- I.4. Objetivos del periodismo especializado y niveles de actuación en comunicación especializada. Aplicación práctica.

UNIDAD DE CONTENIDOS II: vertientes profesionales

- II.5. Lenguajes de especialización. Fuentes expertas. Géneros periodísticos en periodismo especializado. El reportaje.
- II.6. Periodismo especializado en redacciones de medios, en gabinetes de prensa y departamentos de comunicación, periodismo de fuente y en la fuente. Relación del Periodismo Especializado con otras modalidades de periodismo. Gestión social y organizacional del conocimiento.
- II.7. Modalidades de especialización.

UNIDAD DE CONTENIDOS III

- III.8. Actividades prácticas individuales y en grupo realizadas durante el cuatrimestre en la evaluación continua. Los géneros periodísticos para el periodismo especializado.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de bibliografía. Visionado de vídeos académicos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación, Debate

Descripción

La metodología docente incluye clases magistrales interactivas, clases prácticas, seminario, debate, trabajo práctico individual, estudio basado en la bibliografía, evaluación continua, tutorías y, de ser viable, visitas de expertos en el aula. Cada estudiante trabajará en actividades teóricas y prácticas individuales, en pares y en grupo.

La asignatura se desarrolla de la forma siguiente:

- 1. Los contenidos teóricos y prácticos** son expuestos por la profesora a partir de la bibliografía en clases participativas. Las dudas que requieran una explicación extensa son resueltas en tutoría o mediante la bibliografía recomendada. Los artículos académicos, capítulos de libros u otras publicaciones indicadas en clase, no incluidas en el apartado Bibliografía de esta guía, forman parte de los contenidos de la asignatura.
- 2. Práctica por pares:** consiste en realizar un **reportaje audiovisual en profundidad**. Debe ser un trabajo original elaborado entre dos estudiantes. Cada dúo de estudiantes propone el tema y enfoque de su reportaje que tiene que encajar en la asignatura. En el reportaje tendrán que aplicar el máximo de conocimientos y competencias de la asignatura. El reportaje se basará en la documentación y búsqueda de dos fuentes expertas relacionadas con el tema seleccionado, debiendo entrevistarlas y grabarlas. El reportaje debe estar montado y editado audiovisualmente con estilo periodístico. Ambos/as estudiantes tienen que aparecer en pantalla y locutar. Será exclusivamente audiovisual y editado con un software de vídeo al uso. Debe entregarse el proyecto de reportaje y el guion técnico o la escaleta junto con el archivo audiovisual. La duración del reportaje es de 10 minutos. En los créditos deben figurar las actividades realizadas por cada estudiante. Plazo de entrega: 15 de noviembre de 2024, es improrrogable; esta entrega corresponde a la evaluación continua de la convocatoria de enero. El reportaje se prepara durante el tiempo autónomo de trabajo del estudiante.
- 3. Práctica en grupo de tres estudiantes:** consiste en una **disertación audiovisual** equivalente al examen teórico de la asignatura, preparada a partir de la bibliografía. La duración es de 15 minutos: tres minutos para cada integrante del grupo; todos/as tienen que aparecer en pantalla, locutar y utilizar recursos gráficos. Plazo de entrega: 5 de diciembre de 2024; es improrrogable. La disertación se prepara en tiempo autónomo de trabajo del estudiante y concierne sólo a los contenidos teóricos de la asignatura; se prioriza la lectura bibliográfica, la capacidad organizativa, la coordinación y el trabajo colaborativo del grupo.
- 4. La asistencia y participación en clase** es obligatoria e imprescindible para el desarrollo normal del aprendizaje y la evaluación formativa continua de cada estudiante. Es controlada. Para garantizar lo anterior, cada estudiante debe asistir a, al menos, el 75% de las clases de horario. La asistencia y las actividades realizadas en clases teóricas y prácticas no se recuperan.
- 5. Visita de profesionales y especialistas en el aula.** En la medida de las posibilidades, se cuenta con estas visitas para tratar situaciones profesionales.
- 6. Las entregas de las prácticas indicadas en los puntos 2 y 3** las realiza cada estudiante exclusivamente en el aula virtual. Cada integrante de los dúos y cada integrante de los grupos de tres estudiantes tiene que entregar la escaleta o guion técnico en el aula virtual, y solo un integrante del dúo y un integrante del grupo de tres enviará a la profesora el archivo

audiovisual del reportaje audiovisual y de la disertación audiovisual mediante GoogleDrive.

7. La adquisición de los conocimientos y competencias se constata mediante el proceso de evaluación continua, según los criterios fijados.

8. Se recuerda al alumnado matriculado en la asignatura lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. Asimismo se recuerda que la grabación de las clases, su difusión, distribución o divulgación y, particularmente, su compartición en redes sociales o servicios dedicados al intercambio de apuntes entre estudiantes constituye una vulneración del derecho fundamental a la protección de datos y de los derechos de propiedad intelectual del profesorado, así como una intromisión ilegítima en su derecho a la propia imagen. Tales usos, realizados sin autorización, se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad, civil, penal para la persona infractora.

9. La comunicación con la profesora fuera de clase se realiza en horario de tutoría, en el lugar establecido del edificio Pirámide. No se responden correos electrónicos ni mensajes en el aula virtual ni atiende tutorías por teléfono.

10. Está prohibido el uso de teléfonos móviles durante las clases teóricas. La coordinadora de la asignatura indicará en qué actividades se puede utilizar herramientas de inteligencia artificial, debiendo indicarlo cada estudiante en el entregable.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22], [CG1], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	22,50	0,00	22,5	[CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE10], [CE9]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	0,00	4,0	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CG1], [CE7], [CE10], [CE9]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	25,00	25,0	[CE1], [CB4], [CE22], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	34,00	34,0	[CE1], [CB4], [CE22], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	17,00	17,0	[CE1], [CB4], [CE22], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]
Preparación de exámenes	0,00	14,00	14,0	[CE1], [CB4], [CE22], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB4], [CG1], [CE7], [CE10]
Asistencia a tutorías	1,50	0,00	1,5	[CE1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22], [CG1], [CG4], [CG7], [CG5], [CE7], [CE26], [CE10], [CE9]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Barceló Sánchez, J. M., Cabezuelo Lorenzo, F., Miranda Galbe, J., & Sotelo González, J. (2022). La fundamentación epistemológica del periodismo especializado y la comunicación aplicada: el trabajo pionero de Javier Fernández del Moral. In Investigación en docencia y comunicación: 50 años de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (pp. 153-164). Tirant Humanidades.
- Costera Meijer, I. (2022). What is valuable journalism? Three key experiences and their challenges for journalism scholars and practitioners. Digital journalism, 10(2), 230-252.
- Márquez Echeverría, M. C. (2023). Mirar las funciones del periodismo especializado para comprender su valor pedagógico. Heurística: revista digital de historia de la educación, 24, 130-136.
- Quesada, M. (2011). Curso de Periodismo Especializado. Editorial Síntesis.

Bibliografía Complementaria

- Berganza Conde, M.^ªR. (2005). Periodismo Especializado. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Camacho Markina, I. (coord.) (2010). La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Crucianelli, S. (2013). ¿Qué es el periodismo de datos? Cuadernos de Periodistas, nº 26. APM.
- Domínguez Chaparro, M. Á. (2014). Nuevas formas informativas: el periodismo de datos y su enseñanza en el contexto universitario. *Historia y Comunicación Social*, 19 (2014): 43-54.
- Esteve Ramírez, F., Nieto Hernández, J.C. (2014). Nuevos retos del Periodismo Especializado. Schedas.
- Flores Vivar, J. M.; Salinas Aguilar, C. (2014). El periodismo de datos como especialización en los medios generalistas con presencia en Internet. Nuevos retos del Periodismo Especializado. Schedas.
- Fontcuberta, M. de y Borrat, H. (2006). Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción. La Crujía.
- Martínez Rodríguez, L.; Parra Pujante, A. (2010). Periodismo especializado: teoría y práctica de la especialización informativa. Diego Moreno Editor.
- Sobrados León, M. (coord.) (2013). Presente y futuro en el Periodismo Especializado. Fragua.

- Borrat, H. (2003). Hacia una teoría de la especialización periodística. *Anàlisi*, 15, 79-84.

- Fernández del Moral, J. (Coord.) (2004). Periodismo Especializado. Ariel.

- Fernández del Moral, J. y Esteve Ramírez, F. (1993). Fundamentos de la información periodística especializada. Síntesis.

- Ledhesma, M. (dir.) (2018). Periodismo: un mundo de especializaciones. Organización Mundial de Periodismo Turístico, 2018. Libro digital, PDF.

- Quesada Pérez, M. (1998). Periodismo Especializado. Ediciones Internacionales Universitarias.

- Meneses Fernández, M.^ªD. (2007). En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales. *Anàlisi*, 35, 137-152.

Otros Recursos

La web de la ULL, de instituciones académicas y de investigación científica, y aquellas otras relacionadas con la asignatura mencionadas en clase. Libros del Congreso Internacional de Prensa y Periodismo Especializado (Guadalajara, España).

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura implica la asistencia habitual a las clases teóricas y prácticas, y la realización y entrega de cada práctica en el horario de la clase correspondiente.

Trabajos obligatorios: reportaje por dúos, disertación grupal de tres estudiantes, asistencia a las clases, y aplicación de la teoría explicada en clase en las prácticas y trabajos realizadas en las clases; estas prácticas no son recuperables; es imprescindible aprobarlas para aprobar la asignatura.

A. Componentes de la valuación continua:

1 y 2. Práctica por dúo (1. reportaje audiovisual) (0-4 puntos) y práctica realizada en grupo de tres estudiantes (2. disertación audiovisual) (0-4 puntos). El plagio motiva el suspenso del reportaje y de la disertación con 0 (cero) puntos; leer ante la cámara motiva el suspenso de la disertación y del reportaje; cada estudiantes tiene que explicar, no leer.

Los reportajes audiovisuales y las disertaciones audiovisuales no entregados o suspendidos no son recuperables.

Criterios de evaluación del reportaje audiovisual: adecuación a los objetivos y competencias de la asignatura, preparación con documentación especializada, debe basarse en la entrevista a dos expertos/especialistas en el tema del reportaje; tiene que incluir componentes y estilo periodísticos, el uso correcto del lenguaje escrito (parte locutada y guion/escaleta) y audiovisual; el uso de datos e informaciones correctas. Tienen que ser producción propia de los estudiantes autores. Cada estudiante tiene que aparecer en pantalla y locutar durante minuto y medio. En los trabajos audiovisuales es imprescindible utilizar los recursos del lenguaje audiovisual propios del estilo periodístico y con buena calidad técnica. El reportaje debería ser publicable en un medio informativo de referencia. Es motivo de suspenso incurrir en el error, la inexactitud o la falta de rigor en algún dato o en alguna información presente en el reportaje. Utilizar fotografías (imágenes fijas), imágenes de vídeo, infografías y declaraciones no incluidas en las entrevistas realizadas por los estudiantes se considera plagio y es motivo de suspenso. Los dos estudiantes son corresponsables del reportaje completo.

Criterios evaluación de la disertación audiovisual: correcta selección de los contenidos teóricos fundamentales de la asignatura, a partir de la bibliografía; trabajo coordinado, cooperación y colaboración entre los tres integrantes del grupo; explicación de la asignatura; cita de autores, de sus teorías y conceptos respectivos. Los/las estudiantes que lean serán suspendidos. Los tres integrantes del grupo son corresponsables de la disertación completa.

Cualquier trabajo, actividad, tarea, práctica o examen con una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, redacción incorrecta en la escritura, locución y rútilos será suspendida.

El plagio en el reportaje, en la disertación y/o en cualquier otro entregable motiva el suspenso con 0 (cero) puntos.

3. Asistencia, participación y entrega de prácticas de clase en el aula física o en la virtual (0-2 puntos, correspondiendo 2 puntos a los estudiantes que hayan asistido y entregado todas las prácticas de clase). La **evaluación continua** de la asignatura implica que es obligatorio asistir a, al menos, el 75% de las clases. La asistencia se registra mediante controles diversos. Sólo se tendrán en cuenta las actividades prácticas entregadas durante cada clase práctica a cuya clase de teoría haya asistido el/la estudiante. La asistencia y las prácticas de clase no son recuperables. Superarlas res requisito para aprobar la asignatura.

4. Calificación final de la evaluación continua. La calificación final ponderada se obtiene sumando los puntos obtenidos en el reportaje audiovisual (entre 0-4 puntos), en la disertación audiovisual en grupo (entre 0-4 puntos) y en asistencia y participación (entre 0-2 puntos). Cada parte tiene que estar aprobada para aprobar la asignatura. El suspenso en cualquier parte de la evaluación motiva el suspenso de la asignatura. No se aplica nota media.

La entrega del reportaje y de cinco actividades semanales de clase supone que se cumple el 40% de actividades; se podrá solicitar ir a la evaluación única hasta antes de cumplirse ese porcentaje.

5. No se tendrá en cuenta la evaluación ni la calificación de los trabajos, prácticas y demás actividades realizadas en el sistema de evaluación continua si los/las estudiantes cambian a evaluación única.

B. Componentes de la evaluación única:

1. La evaluación única consta de un **examen teórico y práctico**. El examen de la **parte teórica** es una **prueba objetiva** basada exclusivamente en la bibliografía de la asignatura; y la **parte práctica** consiste en entregar dos reportajes audiovisuales **individuales**, originales y realizados en profundidad, de producción propia, 15 minutos de duración cada uno, con su respectivo proyecto de reportaje, guion técnico-literario y brutos de las dos entrevistas obligatorias realizadas a dos expertos/especialistas en el tema de cada reportaje. Los temas de ambos reportajes y los entrevistados no pueden coincidir. El plagio de cualquier tipo de imagen y/o declaración utilizada en los reportajes es motivo de suspenso. La entrega de los reportajes audiovisuales se realiza en el aula del examen de teoría, por vía telemática, tras la entrega del examen escrito. Ponderación: 0-4 puntos el examen teórico, 0-3 puntos cada reportaje. Para aprobar la asignatura cada estudiante tiene que aprobar el examen de teoría y cada reportaje; el suspenso en cualquiera de estos elementos de la evaluación motiva el suspenso de la asignatura. Se aplica ponderación de calificaciones. No se aplica nota media.

2. Examen teórico escrito de la evaluación única. Es una prueba objetiva que podrá adoptar formatos combinados de

varias preguntas de opción múltiple, de emparejamiento, de verdadero/falso y similares, todas las preguntas puntúan igual y penaliza el 50% de la puntuación de cada respuesta incorrecta. El/la estudiante debe realizarlo en la convocatoria y llamamiento de su preferencia, según lo establecido por la Facultad. No se permite el uso de materiales académicos ni de dispositivos tecnológicos.

Criterios de evaluación y calificación del examen teórico: adecuación de las respuestas a su enunciado y a la contenidos de la asignatura. Este examen se basa exclusivamente en la bibliografía de la asignatura indicada en la guía docente y lecturas indicadas durante las clases.

Criterios de evaluación de los reportajes: ver estrategia evaluativa.

No se conserva ninguna calificación de la evaluación continua en la evaluación única.

3. Calificación final de la evaluación única: examen teórico (0-4 puntos) + reportaje audiovisual con los brutos de sus dos entrevistas a expertos, su proyecto y su guion técnico-literario (0-3 puntos) + reportaje audiovisual con los brutos de sus dos entrevistas a expertos, su proyecto y su guion técnico-literario (0-3 puntos).

La evaluación continua y la evaluación final (única) están reguladas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Cualquier estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Cualquier estudiante podrá optar a la evaluación única en una o varias de sus asignaturas matriculadas, comunicándolo al coordinador o coordinadora correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual correspondiente.

En el caso de suspender uno o varios apartados de la evaluación continua o única, la calificación en la convocatoria correspondiente será un 3 suspenso.

Se da por consumida la evaluación continua tras presentar el reportaje audiovisual y cinco actividades semanales realizadas en clase.

Si cualquier estudiante no ha expresado su deseo de ir a la evaluación única será calificado por la continua, y se le pondrá No Presentado si no ha llegado a ese mínimo o se le calificará con la nota que corresponda si lo ha superado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

<p>Trabajos y proyectos</p>	<p>[CE10], [CE1], [CE22], [CE7], [CB5], [CE26], [CB3], [CB2], [CG5], [CE9], [CG4], [CB4], [CB1], [CG7], [CG1]</p>	<p>Evaluación de la disertación audiovisual grupal (tres estudiantes):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la asignatura. Cita de autores, de sus teorías y conceptos respectivos. - Correcta selección del máximo de contenidos fundamentales basados en las explicaciones de clase y en la bibliografía de la asignatura. - Trabajo coordinado, basado en la cooperación y la colaboración entre los tres integrantes del grupo. - Explicación del máximo de contenidos trabajados en el cuatrimestre. - Reparto equilibrado de los contenidos entre cada integrante del grupo. - Componente conceptual y explicativo. - Orden (estructura) en la exposición oral. - Locución correcta (lenguaje, tono y timbre de voz) y fácilmente inteligible. - Una sola falta de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, redacción incorrecta en la locución y en los rótulos en pantalla motivará el suspenso del grupo. - Leer ante la cámara motiva el suspenso del grupo autor de la disertación. - El plagio en la disertación motiva el suspenso con 0 (cero) puntos. - Apoyos gráficos (diapositivas, esquemas, imágenes). - Capacidad de síntesis. - Aparición en pantalla y locución de todos los integrantes del grupo. - Estilo natural, ameno y didáctico. - Guion técnico-literario de la disertación. - Ajustarse al minutado establecido. - Una sola falta de ortografía, el uso incorrecto de los signos de puntuación y/o una sintaxis incorrecta motiva el suspenso. 	<p>40,00 %</p>
-----------------------------	---	---	----------------

<p>Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas</p>	<p>[CE10], [CE1], [CE22], [CE7], [CB5], [CE26], [CB3], [CB2], [CG5], [CE9], [CG4], [CB4], [CB1], [CG7], [CG1]</p>	<p>Evaluación del reportaje audiovisual realizado por parejas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Originalidad del reportaje (tema, enfoque, contenidos). - Guion o escaleta original. - Componente y estilo periodísticos. - Adecuación a los objetivos y competencias de la asignatura - Preparación con documentación académica y especializada - Uso correcto del lenguaje escrito (parte locutada y guion/escaleta) y audiovisual. - Uso de datos e informaciones correctas. - La incorrección, inexactitud, error o falta de rigor en algún dato o en alguna información presente en el reportaje motiva el suspenso de este trabajo. - Aparecer en pantalla y locución de ambos/as estudiantes. - Entrevista a dos expertos en el tema elegido. - Aplicar el máximo de contenidos trabajados durante el cuatrimestre. - Orden (estructura interna). - Locución sea correcta (lenguaje, tono y timbre de voz) y fácilmente inteligible. - Aparición en pantalla y locución de ambos autores. - Uso correcto de los recursos del lenguaje audiovisual propios del estilo periodístico. - Uso correcto de la rotulación en pantalla de datos e información imprescindible. - Ajustarse al minutado establecido. - Ningún corte de una entrevista puede superar el minuto de duración. 	<p>40,00 %</p>
--	---	--	----------------

Participación del estudiante	[CE10], [CE1], [CE22], [CE7], [CB5], [CE26], [CB3], [CB2], [CG5], [CE9], [CG4], [CB4], [CB1], [CG7], [CG1]	<p>Prácticas de clase: su realización exige la asistencia que es registrada mediante controles diversos. Estas prácticas periódicas se realizan y entregan durante la clase correspondiente.</p> <p>La entrega en el aula virtual de prácticas realizadas en horario de clase sin estar en el aula física motiva el suspenso del/a estudiante. Sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase práctica si se ha asistido a la clase de teoría correspondiente.</p> <p>La actividad de cada clase práctica consiste en aplicar su teoría.</p> <p>El plagio y el uso de inteligencia artificial no permitida por la profesora coordinadora de la asignatura motiva el suspenso de la práctica. Las prácticas de clase no son recuperables.</p>	20,00 %
------------------------------	--	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje, esto es, lo que los/as estudiantes deben ser capaces de hacer al finalizar la asignatura, pueden consultarse en el apartado 5 Competencias Específicas de esta guía docente.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Refleja la temporización de la asignatura, pautada por semanas e indicando las actividades realizadas en el aula física convencional y entregadas en el aula virtual, en horario de clase. Se recoge también el trabajo autónomo del alumno requerido en cada semana y actividad.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	Presentación de la asignatura y de las normas de funcionamiento; exposición de la guía docente: objetivos, contenidos teóricos y prácticos, metodología, evaluación. Unidad de Contenidos I. Apartado I.1.	Presentación de la asignatura, de los contenidos teóricos, de la planificación de la actividad práctica. Introducción del apartado I.1. Trabajo en el aula virtual, modo de acceder e inscribirse. Presentación del aula virtual, estructura, organización de los contenidos y propósito. Actividad: aplicación de los contenidos trabajados.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.1	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.1. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura de un texto correspondiente al apartado I.1. Actividad: programación de los reportajes por parejas de estudiantes.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.1. Apartado I.2. (introducción)	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.1 y I.2. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado I.1. y I.2. Actividad: decisión del tema y del enfoque del reportaje. Búsqueda de documentación e identificación de fuentes expertas para entrevistar.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.2. Apartado I.3. (introducción)	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.2.. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente a los apartados I.2. y I.3. Actividades: preparación de las 4 preguntas de las entrevistas. Redacción y envío solicitud de entrevistas.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Unidad de Contenidos I. Apartado I.3.	Explicación de los contenidos teóricos del apartado I.3. Presentación de la bibliografía de apoyo. Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado I.3. Actividades: realización de las entrevistas. Preparación de la parte locutada.	4.00	6.00	10.00

Semana 6:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.4.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.4. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.4.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.4.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.4. Presentación de la bibliografía de apoyo. 21/2 horas.</p> <p>Leer el texto correspondiente al apartado II.4.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p> <p>Programación de la disertación audiovisual por grupos de cuatro.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.5.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.5. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o del vídeo correspondiente al apartado II.5.</p> <p>Foro 2.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.6.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.6. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.6.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.6.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.6. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.6.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.7.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.7. de la guía docente. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.7.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	Unidad de Contenidos II.Apartado II.8.	<p>Explicación de los contenidos teóricos del apartado II.8. Presentación de la bibliografía de apoyo.</p> <p>Lectura del texto o visualización del vídeo correspondiente al apartado II.8.</p> <p>Actividad: práctica en horario de clase y trabajo autónomo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Unidad de Contenidos III.Actividades prácticas	Revisión de las entregas de las actividades prácticas/trabajos de la evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Unidad de Contenidos III. Cierre de las actividades prácticas	Revisión de las entregas de las actividades prácticas/trabajos de la evaluación continua.	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Repaso de la primera y segunda unidades de contenidos de la asignatura.	Repaso de la asignatura.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación única.	Examen de teoría y de práctica.	0.00	1.00	1.00
Total			60.00	90.00	150.00